



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

**Acta No 9** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día treinta de octubre del dos mil dieciocho.

Presidente:	Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez
Vicepresidente:	Dip. Rolando Hevert Lara
Secretario:	Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi
Vocal:	Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto
Vocal:	Dip. Cándido Ochoa Rojas
Vocal:	Dip. Jesús Emmanuel Ramos Hernández
Vocal:	Dip. Mario Lárraga Delgado
Vocal:	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal:	Dip. Eugenio Govea Arcos
Vocal:	Dip. Martha Barajas García

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:20 horas del día treinta de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Biblioteca del Pleno del Congreso, los ciudadanos Diputados Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Rolando Hevert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Paola Alejandra Arreola Nieto, Cándido Ochoa Rojas,



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Manuel Ramos Hernández, Mario Lárraga Delgado, Oscar Carlos Vera Fabregat, Eugenio Govea Arcos, Martha Barajas García, presidente, vicepresidente, secretario y vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta, el Diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi, pasó lista de asistencia a los Diputados presentes.

**Segundo Punto.-** Habiendo Quórum, el presidente de la Junta, Diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, declara la validez de la reunión y de los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el orden del día, se llega a los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.-** Se aprueba citar a coordinadores de áreas del Congreso del Estado a rendir informes de actividades frente a la Junta de Coordinación Política cuando esta así lo determine.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXII/033/2018.

REGÍSTRESE. El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen más asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales, a lo que al unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 14:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí**

Dip. Edson de Jesús Quintanar Sánchez  
Presidente

Dip. Rolando Hervert Lara  
Vicepresidente

Dip. Héctor Mauricio Ramírez Konishi  
Secretario

Dip. Jesús Emmanuel Ramos Hernández  
Vocal

Dip. Cándido Ochoa Rojas  
Vocal

Dip. Paola Alejandra Arreola Nieto  
Vocal

Dip. Martha Barajas García  
Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat  
Vocal

Dip. Eugenio Guadalupe Govea Arcos  
Vocal

Dip. Mario Lárraga Delgado  
Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 30 de octubre del 2018.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día treinta de octubre del dos mil dieciocho.